

PROBLEMÁTICAS SOCIOTERRITORIALES EN COMARCAS ANDINO PATAGÓNICAS DE ARGENTINA¹

Lic. C. Santiago Bondel^a, Dr. Francisco Carabelli^b y Mag. Mauro Novara^c

^a Profesor e investigador del Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Miembro titular del Centro de Estudios A. Von Humboldt, Buenos Aires. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciudad Universitaria. Ruta Nacional N°3, Km 4. (9000) Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina. E-mail: sbondel@red42.com.ar

^b Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) en el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP) - Profesor de Ordenación de Bosques de la Facultad de Ingeniería, sede Esquel, de la UNPSJB. C.C. 14 (9200), Esquel, Chubut, Argentina. E-mail: francisco.carabelli@gmail.com

^c Profesor de Sistemas de Información Territorial del Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Profesional del Centro Nacional Patagónico, Puerto Madryn (CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciudad Universitaria. Ruta Nacional N°3, Km 4. (9000) Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina. E-mail: novara@cenpat.edu.ar

RESUMEN

En el contexto general de la llamada globalización y su afán expansivo en materia turística y cultural, amplios sectores de los Andes Patagónicos argentinos presentan una suerte de acomodamiento espacial sobrepuesto al establecido con la colonización agrícola-ganadera en la primera mitad del siglo XX. Es así que hoy en día exhibe un cuadro problemático general de fuerte contenido territorial. Como uno de los alcances de investigaciones regionales que se vienen realizando durante los últimos años y con el apoyo de la explicación geográfica como metodología orientadora, se desarrollan sintéticamente las situaciones socioterritoriales consideradas más trascendentes en una región 'inquieta', atrayente y de organización espacial conflictiva e imprecisa. La presentación se propone como un aporte para la superación de las circunstancias más críticas.

Palabras clave: Patagonia Andina, poblamiento del territorio, usos de la tierra, análisis geográfico.

ABSTRACT

Framed in the so called globalization and its expansive eagerness in touristic and cultural sense, wide urban and rural sectors of the Patagonian Andes present a spatial patterning superimposed to the one established with the agricultural-farming-related colonization in the first half of the XX century showing a general problematic framework of strong territorial contents. Like one scope of a regional research carried out during the last years, supported by the geographical explanation as guiding methodology, the most transcendent socio-territorial situations are described in a region of 'restless' territory, attractive and with a conflictive and imprecise spatial organization. This presentation is intended to be a contribution to surpass the most critical circumstances.

Key words: Patagonia Andina, territorial settlement, land uses, geographic analysis.

I. Introducción

En la Patagonia andina de Argentina, entre las comarcas de Aluminé en el centro oeste de la provincia de Neuquén y de Corcovado en el centro cordillerano de la provincia de Chubut (figura 1), se insinúa desde los años '80 un incipiente frente urbano.

El actual poblamiento regional responde al devenir histórico del sur argentino que estructura el espacio a partir de la conquista territorial y el establecimiento de una colonización acorde a los principios y objetivos de la llamada Generación del '80. Fue a fines del siglo XIX en que el indio es sometido y en las primeras décadas del siglo XX cuando se consolidan las nuevas reglas de juego que, en muchos casos, aún continúan vigente. La ocupación inicial se rigió por la oferta natural ambiental, limitada por la accesibilidad y la posibilidad de realizar intercambios de bienes económicos desde cada sitio hacia los mercados demandantes y oferentes (Carabelli et al., 2000). Así, luego de los enormes impactos propios de la instalación del hombre blanco durante el período 1885-1915, que se estima que redujeron el bosque en casi un 50 % durante las primeras décadas del proceso en la región norpatagónica cordillerana argentino-chilena (Veblen y Lorenz 1987, 1988), se fueron consolidando los núcleos de población definitiva. Éstos crecieron casi siempre en las localizaciones de los primeros centros proveedores de servicios básicos.

Actualmente, el conjunto involucra una población que ronda los 200.000 habitantes, con una mayoría urbana concentrada en Bariloche, San Martín de los Andes-Junín de los Andes, Esquel-Trevelin y El Bolsón-Puelo.

La población rural, por su parte, presenta patrones muy dispersos de ocupación, aunque es visible la tendencia a la concentración en los fondos de valle y algunas terrazas pedemontanas donde compiten, como en otros paisajes análogos del 'Viejo Mundo', los agrosistemas serranos tradicionales con nuevas pautas de ocupación asociadas a una visión romántica del paisaje (cf.: Ojeda Rivera, 2004). Todo indica que un disparador de base para esta situación de cambio se vincula con la belleza del ambiente físico y la participación de la naturaleza en la cotidianeidad y en los proyectos de vida.

Con el turismo como la actividad económica regional más destacada, se delinear ciertos contextos que posibilitan avanzar en el estudio explicativo de los conflictos de esencia territorial:

- poderosa atracción que transmite la región,
- sujeción económica extra-regional e,
- influencia de las condicionantes naturales.

Se agregan, además, situaciones que propician un estado de conflicto creciente:

- indefinición del perfil cultural y socio-económico ante la convivencia de grupos sociales sumamente heterogéneos,
- coexistencia y competencia de las actividades económicas básicas como turísticas, forestales, agro-ganaderas, energéticas, mineras y otras menores y,
- demandas ambientales del conjunto regional

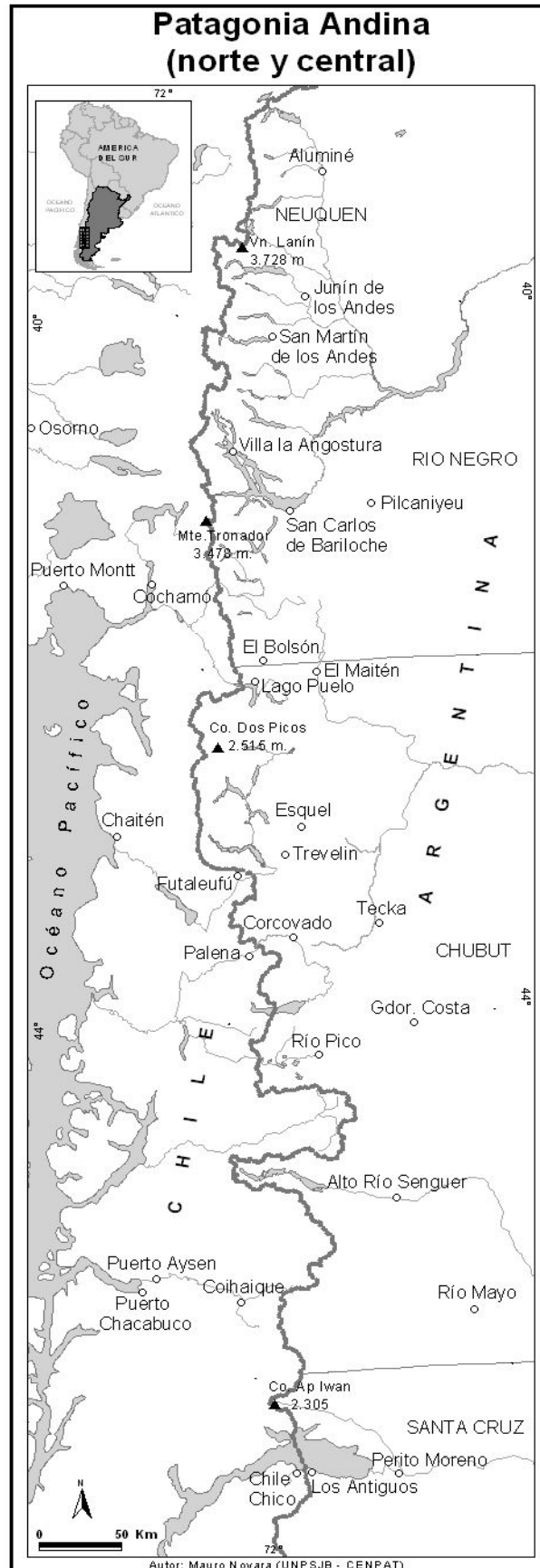


Figura 1. Pueblos y ciudades de la Patagonia Andina Norte y Central (Fuente: Novara, 2004).



Figura 2. El lago Puelo con su pueblo homónimo; sector de grandes transformaciones, como ocurre en buena parte de los Andes Patagónicos de Chubut, Río Negro y Neuquén (Foto: F. Ottone, 2004).

II. Esbozo de las problemáticas

Este panorama se plantea a partir de la definición de un marco de análisis de carácter geográfico de los problemas de índole territorial relacionados centralmente con la ocupación y organización del uso del espacio, que comenzó a explorarse en 1999. Su abordaje permite sintetizar las condiciones conflictivas más destacadas entendiendo, por otra parte, que su comprensión puede resultar orientadora para un desenvolvimiento más armónico y fructífero de los procesos de organización y transformación territorial en las comarcas andinas patagónicas. Las situaciones distintivas que configuran escenarios ciertamente complejos, con conflictos instalados, emergentes o potenciales entre una amplia gama de actores sociales, institucionales, productivos y políticos son las siguientes:

Carencia de una normativa explícita y efectiva sobre usos del territorio

Esta carencia se manifiesta en particular para amplios sectores con importancia ambiental tales como cabeceras de cuencas, humedales, faldeos abruptos, lagos y lagunas. Se corresponden con sitios valorizados escénicamente y sujetos a presión demográfica e innovaciones tecnológicas de ocupación del espacio². En algunas provincias patagónicas, tal el caso de Chubut, ha habido serios intentos legislativos por establecer un marco regulador. En efecto, durante 1999 se presentaron en la legislatura de esa provincia tres proyectos vinculados a Ambiente (Proyecto N° 022/99), Ordenación Territorial (Proyecto N° 038/99) y Gestión de Cuencas Naturales (Proyecto N° 017/99). Sólo el primero de ellos fue efectivamente sancionado como Ley General del Ambiente (N° 4563) para ser posteriormente vetada por el Poder Ejecutivo. El proyecto de ley de ordenación del territorio planteaba varios objetivos, entre los que se destacan, a los efectos de este análisis, los siguientes: a) establecer criterios orientadores de los procesos de localización de asentamientos humanos, urbanización, desarrollos productivos, construcción de grandes obras públicas y/o privadas, propendiendo al crecimiento equilibrado de las distintas regiones, b) definir usos del suelo de

acuerdo a las capacidades, condiciones específicas, características y limitaciones ecológicas de las distintas áreas, c) posibilitar la participación social en el proceso de ordenación territorial tanto en la etapa de formulación cuanto en la realización de propuestas, satisfaciendo equilibradamente sus intereses, aspiraciones y necesidades.

Esta visión, que parece indispensable al momento de pensar y gestar *in situ* los usos territoriales no ha logrado perdurar en el plano normativo, como se ha señalado precedentemente. Por el contrario, la extrapolación de pautas de uso del territorio desde otros ámbitos con improntas tan diferentes en su devenir histórico y social ha sido una constante que aún no se apacigua a pesar de ser sus resultados mayormente dudosos (*vacilantes*). Pareciera que resulta difícil aceptar las singularidades de la Patagonia, incluso en la esfera del turismo, la actividad económico-cultural de mayor dinamismo y agresividad en la región (cf.: Bondel, 2000; Dimitriu, 2000).

Es cierto, por otra parte que existen una serie de acciones, orgánicas o no, que parece tomar nota de este escenario y obrar en consecuencia. Es el caso, por ejemplo de las áreas protegidas provinciales y municipales (figura 3) que se han sumado a los Parques Nacionales en su afán de conservación ecológica. Otras instancias institucionales -universidades, el Instituto nacional de Tecnología Agropecuaria, Gendarmería Nacional, gobiernos provinciales y locales, varias organizaciones no gubernamentales y hasta personas y firmas de gran poder económico que manifiestan fines filantrópicos- han puesto también énfasis en materia de conservación. Pero el crecimiento demográfico sumado a la expansión acompañante de las actividades humanas dejan poco margen para contentarse con la fijación de ‘envolventes’ que simplemente impidan la injerencia socio-económica sobre el territorio (cf.: Ojeda Rivera, 2004: 275).



Figura 3. Sector del curso medio río Azul. La margen derecha corresponde a un área natural protegida. Ríos, arroyos y faldeos bajo presión creciente; usos, gestión territorial y conductas espontáneas (Foto: F. Ottone, 2004).

La seria debilidad que supone la carencia de estos marcos normativos se acrecienta con la escasa disponibilidad de mapas de riesgo -de anegamiento, aluviones, incendios, distribución de flora y fauna autóctona en peligro, endemismos, entre otros- así como los de aptitud económica o los de vulnerabilidades estructurales -provisión de agua, accesibilidad a

determinados sitios, poblamiento efectivo, provisión de materia prima, energía eléctrica, para mencionar algunos de los más necesarios-. Estos mapas son apenas incipientes y sectoriales, es decir referidos al ámbito de acción de determinadas instituciones, tal el caso de los Parques Nacionales o los Códigos de Planeamiento Urbano de las localidades mayores. Aún así, la sensibilidad social para con muchos temas ‘expansivos’ en materia de usos, permiten un ‘retraso’ a varias iniciativas. Lógicamente ello arrastra consigo una fuerte polarización anímica en materia de convivencia social³.

Crecimiento poblacional con expansión urbana espontánea y confusa

Existe una presión tangible sobre áreas rurales y/o de protección -ver por ejemplo el caso Bariloche (Abalerón, 1995), las bases del Plan estratégico para El Bolsón (1997), o el Plan estratégico de Esquel SEAS (2001)-. Se corresponde con lo que dimos en llamar en materia paisajística la ‘barilochización’⁴ de los ámbitos rurales (Bondel, 2003).

Un aspecto que ilustra esta situación viene dado por las desmedidas extensiones de los espacios urbanos, que involucran densidades extremadamente bajas en las periferias de las localidades andino-patagónicas respecto de los rangos tradicionales de ocupación. La excepción es Esquel donde, con densidades internas muy bajas, perdura igualmente un límite preciso entre lo urbano y lo rural.

La ciudad de San Carlos de Bariloche, con una población de 100.000 habitantes -con sus parajes satélites Dina Huapi, Villa Catedral, Los Coihues y Lllao-llao, entre los más emblemáticos-, se extiende casi por 40 km longitudinales con vastos sectores con menos de 10hab/ha). La localidad de El Bolsón, con sólo 20.000 habitantes lo hace por unos 8 km con una anchura media de un kilómetro. Aún localidades pequeñas como Villa la Angostura, Lago Puelo o El Hoyo, que todavía no terminan de consolidar su casco urbano, se dispersan sobre las riberas o penetran en áreas de chacras con loteos progresivos de baja ocupación real (como se ilustra con la figura 4 para El Bolsón).



Figura 4: Uno de los tantos ejemplos de baja densidad urbana. Barrio Arrayanes, enclavado en el campo y una de las ‘islas’ de la mancha urbana de El Bolsón (Foto: F. Ottone, 2004).

Inversión y especulación inmobiliaria orgánica y voluntaria de alcance local nacional e internacional

Esta situación tiene consecuencias geo-ambientales variables según sea la óptica del análisis - ya advertidas por W. Eriksen en 1970 y 1979-. Los umbrales conflictivos por sus consecuencias ambientales son el sobreparcelamiento y el acaparamiento, con los lógicos matices que supone una clasificación sectorial.

Sobreparcelamiento rural-boscoso y situaciones forzosas de stress ambiental

Este proceso, además de suponer problemas de sustentabilidad en ámbitos agropecuarios, trae aparejada la eliminación de franjas de protección de fauna y flora, presión sobre el grado de estabilidad de faldeos y vertientes, aumento en la demanda de agua y energía (eléctrica y calórica en general), disminución de la cobertura de bosques, en particular para uso residencial y turístico.

Es importante señalar que consideramos al sobreparcelamiento en su faz problemática, sin con ello conceptuarlo como una característica definitivamente negativa. Desde una visión geo-ambiental los impactos negativos serán los sobresalientes, en particular en ámbitos donde la ocupación y explotación agro-silvícola estuvo adaptada desde un comienzo al dominio de lo heterogéneo (Ojeda Rivera, 2004:274). Pero si sobreparcelamiento significa a la vez mayor poblamiento (aunque muchas veces no lo sea), potencialidades basadas en la cooperación mutua o vecinal tendrán posibilidades no sólo de mitigar impactos sino de alcanzar resultados socio-ambientales positivos. Un canal derivador de excesos hídricos, un bosque de protección con fines educativos y recreacionales, un pavimento que mejora la calidad de vida de la población con automotores (sin polvo, barro y gastos extras) además de permitir acceder más rápidamente a un incendio forestal o abaratar el costo de los insumos, o hasta una aerosilla que permite que todo tipo de personas (no sólo los ‘atléticos’) acceda a circuitos de interpretación o escenarios singulares, no se logran con facilidad sin vecinos.

Un impactante ejemplo de sobreparcelamiento se ha dado en los ejidos de las localidades de El Hoyo y Lago Puelo. Sus 222 lotes agropastoriles originales en torno a 1930 cuya superficie entre 20 y 35 hectáreas obedecía a la sustentabilidad económica familiar –para proveerse de agua, pastura, animales, leña, frutales, vivienda- habían sido en su gran mayoría subdivididos para el año 2000, en algunos casos a valores rurales inauditos, menores a 1 hectárea (figura 5). Durante los 70 años transcurridos se urbanizaron nueve lotes originales y de los 213 restantes casi 200 se subdividieron por dos, por tres y hasta por 20 veces.

El cuadro que sigue, elaborado en base al trabajo de Novara (2004), presenta el proceso de transformación parcelaria oficial de Lago Puelo-El Hoyo -que representa una superficie importante de la Colonia mixta Epuyén agrícola-ganadera-, donde se han excluido las estancias y grandes predios fiscales con ocupación cierta.

Cuadro 1.

Variación del número y área de parcelas durante el período 1930-2000 en la zona de Lago Puelo-El Hoyo en la Patagonia Andina de Argentina.

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de Novara (2004).

Época	Superficie total (has)	Numero de parcelas	Superficie promedio (has)	Parcela más pequeña (has)	Parcela más grande (has)
-------	------------------------	--------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

Fines década 1930	6067	222	29.58	3.76.	75.53
1998-00 ⁵	6058	806	7.5	1	75.53

Es interesante hacer notar que de los 806 lotes ‘oficializados’, más de 60% corresponde a superficies menores a 10 hectáreas, 232 lotes se hallan entre los muy pequeños con áreas entre 1 y 2 hectáreas; 286 lotes tienen entre 2 y 5 hectáreas; y 135 parcelas oscilan entre 5 y 10 hectáreas. Estas cifras son sólo indicativas ya que la ocupación ‘no oficializada’ es una práctica corriente, tanto respecto de subdivisiones internas para el caso de las tierras pertenecientes a las colonias como para otros tipo de apropiación en áreas fiscales o grandes campos con ocupaciones extendidas en el tiempo.

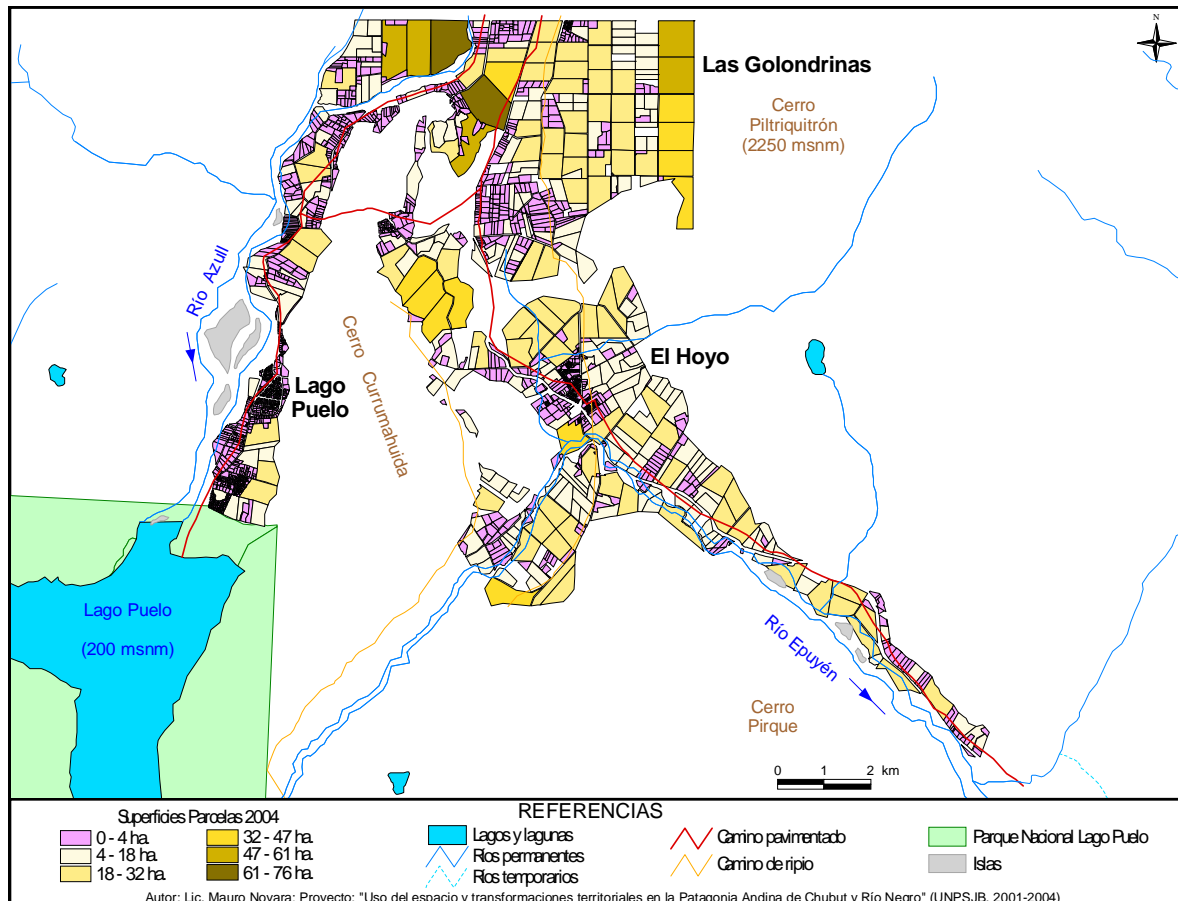


Figura 5. Parcelamiento de buena parte de los sectores más poblados de los ejidos de Lago Puelo y El Hoyo (Chubut), desde el paralelo 42° S. hacia el sur (Las divisiones internas obedecen a parcelamientos de los lotes originales (~1930) hasta 1998-2000. La situación parcelaria actual con diferentes rangos de tamaños demuestra el ‘retroceso’ de los lotes originales. Fuente: tesis de maestría de Mauro Novara, Universidad de Girona, 2004, con información intercambiada con la Dirección de Catastro de la provincia del Chubut y el Proyecto de Investigación PI 429 FHCS).

Acaparamiento de tierras

Involucra situaciones de riesgo comunitario por extensiones de tierra que afectan ecosistemas completos con dificultades obvias de control (en toda la Patagonia Andina, incluso la chilena). La tendencia en la última década se orienta a la venta de inmuebles, muchos con título y otros sin él a favor de inversores extraregionales, argentinos o extranjeros, con un cambio neto en el uso de las tierras. No se trata en general de productores, sino de inversores atraídos por la magnificencia de los escenarios naturales y

su posición excéntrica en la ecúmene, quienes probablemente se posicionan en tales tierras con una perspectiva medioplacista, previendo precios inmobiliarios crecientes, o con objetivos turísticos, sin que ello impida que continúen algunas de las actividades tradicionales (Carabelli et al., 2000).

Las grandes propiedades se presentan prima facie como una alternativa aliviadora ante el creciente deterioro del ambiente. Contar con superficies extensas y muchas veces de una diversidad geo-ecológica importante (faldeos, cimas, fondos de valle, lagunas) potencia las eventuales medidas de mitigación de impactos y permite proyectar planes de manejo más ‘distendidos’, debido a la menor presión de los numerosos factores que se asocian al poblamiento intenso. Aún así se debe poner de manifiesto la debilidad intrínseca que implican las grandes extensiones de territorio en manos de pocos propietarios.

Parece ser que en los últimos 20 años la corriente ecológica ha inspirado afanes en mayor o menor medida duraderos en muchos terratenientes -además de sobre la sociedad en general-, por conservar o realizar una producción tendiente al uso ‘múltiple’ poco intenso en los ambientes naturales, tal como turismo aventura y/o contemplativo; forestaciones mixtas; reforestaciones de áreas degradadas con especies nativas, cría de fauna autóctona, para mencionar algunas. No obstante ello: ¿Cómo no vislumbrar que se trata de coyunturas históricas, que no hay garantías de que los herederos o compradores de estas estancias tengan otros objetivos menos “altruistas”? A partir de allí no es arriesgado deducir que las posibilidades de control comunitario son mínimas; tranqueras, caminos, vados y otros pasos requerirán (ya actualmente lo hacen) del guiño de quienes administran extensiones de millares de hectáreas, más aún en zonas de montañas.

El ‘problema’ no reside, en su esencia, en los grandes propietarios, sean argentinos o extranjeros; desde lo geográfico lo que resulta indefendible es la extensión desproporcionada de las estancias de montaña en relación con las condiciones de sustentabilidad ecológica y económica de estos territorios. Por ello entendemos que para el campo andino patagónico resulta oportuna la siguiente cita de Francis Bacon: “La propiedad es como el abono; es bueno sólo cuando está bien desparramado” (en Randle, 1984).

Ausencia de un concluyente perfil cultural y socioeconómico

Las sociedades de la región carecen de un perfil que contemple los intereses propios de diferentes grupos, entre ellos mapuches, paisanos, migrantes urbanos argentinos, migrantes chilenos, colonos tradicionales y no tradicionales, ‘hippies’ y millonarios. Reflejo de esta circunstancia son las diferencias importantes en las percepciones relacionadas con el paisaje y sus aconteceres, según sean los grupos sociales (cf.: González, 2004).

La temática es de gran complejidad y solamente se la aborda aquí a través de los aspectos que diferencian a los pobladores tradicionales, ocupantes y neo-rurales (cuadro 2). Aún así hay mucho por recorrer en especial respecto de los enfoques antropológicos y sociológicos que hacen a los comportamientos y su resultado en espacio. De las entrevistas efectuadas, aunque limitadas en número, surgen fuertes diferencias de apreciación respecto del devenir regional y su posicionamiento frente a instancias de desarrollo. Con ello, temas específicos como delimitaciones de predios, usos de la tierra y herencias, parecieran responder a una sumatoria interminable de situaciones coyunturales.

Cabe acotar lo sugerente que puede resultar que los sectores más activos de la economía zonal estén asociados con el turismo y el negocio inmobiliario, motorizados básicamente por población de raíz urbana. Al respecto sirve el comentario que con cierta ironía realiza Ojeda

Rivera cuando se refiere a la valorización del paisaje montano: “Paisajes (...) cada día más valorados por una sociedad eminentemente urbanita, mediática y cloroflica” (2004:276).

Cuadro 2.

Caracterización ‘geográfica’ de los pobladores rurales y rur-urbanos.

(Fuente: C. S. Bondel, Tesis Doctoral en Geografía (en elaboración) de la Universidad Nacional de La Plata, titulada “EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO EN LA MONTAÑA PATAGÓNICA”. La comarca de El Bolsón, un territorio ‘inquieto’, atrayente y de organización espacial conflictiva e imprecisa).

Factor	Poblador		
	A. Tradicional (colonización inicial)	B. ‘Ocupante’ (de hecho) ⁶	C. Neo-rural (rur-urbanos)
Rasgos generales	- poblador rural ‘reconocido’, de fuertes raíces regionales, dependiente de la producción. Tendencia actual al sobreparcelamiento más que al reemplazo generacional	- poblador ‘mixto’ de origen local o migrante, rural o urbano (el gran propietario, el ‘sin tierra’ o el hippie); obedece a transacciones problemáticas en materia legal. Tiende a la división anárquica. Dependencia complementaria de la producción. Especulación inmobiliaria inorgánica.	- poblador de origen urbano de diferentes sectores socio-económicos. Profesionales, comerciantes, artistas, estudiantes y demás se distinguen en el recorrido ciudad-campo. Desde millonarios de renombre (grandes compradores) hasta ex-empleados que ‘viven al día’. Independencia inicial de la producción. Incentiva el sobreparcelamiento y/o acaparamiento. Promociona la reutilización del espacio.
Identidad	- desdibujándose; sujetos a nuevas circunstancias y menor peso relativo en el devenir regional.	- oscilante; adaptativa frente a las circunstancias socio-económicas y culturales.	- de propuesta permanente; inscribiendo decididamente rasgos identificatorios novedosos.
Tamaño de las tierras	- variable según las condiciones de sitio y a favor de cierta heterogeneidad ambiental (entre 20 y 50 ha.)	- irregular, ‘desborde’ espacial de la colonización. En progresión, de apenas unas hectáreas en parajes cercanos hasta de 200 ha. y más en los alejados.	- en general no rentables en términos ganaderos. De diversidad no sustentable, entre ½ y 6 ha., con numerosas excepciones por inversiones importantes.
Localización	- fondo de valles y terrazas. Tierra de las colonias y estancias originales.	- sobre faldeos y valles periféricos. Especulación por demanda de sitios periféricos de valor escénico.	- variado; se valoriza el escenario y acceso. Se aspira al acceso a cursos de agua, lagos y cercanía al bosque ⁷ .
Formas	- en relación a antiguos caminos, cursos de agua, rupturas de pendiente importantes. ‘Geometría’ regular.	- irregular, en virtud de la presencia de pastos, bosque, agua y vecinos. Predominan sitios de accesibilidad complicada.	- irregular, sin previsiones económicas ni ambientales.
Usos	- mixto agro-ganadero y frutícola. Señales favorables de agroturismo	- corrientemente ganadero y de extracción de maderera-leña. Predisposición hacia los negocios expeditivos (canjes, ventas, leña, madera, pastaje).	- mixto de sesgo voluntarista: residencial, granja, artesanías, turismo, de cariz espiritual, etc. Con baja intensidad de uso.
Funcionalidad económica	- productiva tradicional con participación compartida de actividades urbanas a escala familiar.	- pastoril estacional (veranadas), extracción maderera anual. En continua transacción e intercambio.	- en dependencia de rentabilidad externa. Predominan artesanos, empleados administrativos y educadores.
Carácter social y económico de la población	- productores tradicionales, clase rural ‘acomodada’. Conductas previsibles. Proclives con reservas a la innovación. Participación política a escala local.	- de perfil socio-cultural heterogéneo; entre los ‘ocupantes’ hay tanto paisanos, migrantes urbanos como colonos tradicionales. Proyectan una actitud agresiva respecto de la apropiación de tierras. Conductas poco previsibles en materia productiva y social.	- de gran heterogeneidad con relación a la capacidad económica de inversión. Destacado nivel educativo. Conductas heterogéneas de sesgo individual. Predisposición inicial a la innovación aún sin mayor previsión. Participación política en instancias sectoriales (conservación, comunicaciones, educación, salud, etc.) incluso a niveles regionales.

Incertidumbre legal y de comportamiento social y económico respecto del manejo del agua en escorrentías y lagos

Esta incertidumbre se manifiesta tanto en el uso del agua como en la accesibilidad a la misma. También existe una debilidad legal manifiesta en torno al riego, al manejo de inundaciones con sus múltiples facetas, a la recreación y valor escénico (figura 6), cruce y circulación, pesca, desvíos, contaminación y energía, todos los cuales representan aspectos problemáticos de indudable peso -discusiones sobre esta delicada situación han sido presentadas en los trabajos de CODECAP, 1999; Raimondo, 2000 y Novara, 2003-.

Al respecto Lavalle Cobo et al. (1998) nos recuerdan que el “Código Civil Argentino (...) contiene los preceptos básicos para el reparto y asignación de los derechos de propiedad sobre las cosas, tanto en cuanto a los bienes del dominio privado como para los bienes del dominio público: (...) son bienes públicos ubicados en áreas terrestres y aguas continentales, conforme al artículo 2340, entre otros: inc. 3) los ríos, sus cauces, las demás aguas que corren por cauces naturales y toda otra agua que tenga o adquiriera la aptitud de satisfacer usos de interés general (salvo que nazcan y mueran dentro de una misma heredad o propiedad); inc 4) las playas del mar y las riberas internas de los ríos... inc 5) los lagos navegables y sus lechos (...)”.

Desde el punto de vista rural la problemática adquiere una dimensión conflictiva excepcional. Año a año se hace más visible y polémica la legitimación de usos contrarios al espíritu del manejo y convivencia con el agua. Existe una amplia oferta inmobiliaria-periodística ‘con costa’ de lago o de río, al igual que una promoción turística oficial y privada. Hasta los simples usos abusivos del agua en un contexto doméstico no hacen más que destacar la importancia del tema. Por otra parte hay una reacción en sentido inverso a partir de una demanda popular creciente para que las costas públicas sean utilizadas como espacios de paseo y recreación, sobre todo cuando se hallan asociadas a zonas boscosas. Como ya se dijo alguna vez: “...valdría considerar al manejo del agua como un ‘espejo’ del estilo de vida y estado de convivencia entre la comunidad y su entorno natural” (Bondel y de Almeida, 1996: 56).



Figura 6. Lago Cholila. Como en otros sitios, paisaje e historia se asocian para hacer difícil el acceso a lagos y riberas (Foto: F.Ottone, 2004).

Contradictoria lectura colectiva del paisaje

Característica de peso en las últimas décadas, en especial bajo ‘el paraguas’ del turismo y el auge de las modalidades alternativas, la noción de paisaje a partir de abundantes representaciones y subjetividades provenientes del imaginario social presenta ostensibles contradicciones.

En otra oportunidad se afirmó: “(...) La Patagonia, territorio cargado como pocos de reconocimientos externos, tanto en aspectos concretos como simbólicos. ¿Quién no habrá escuchado sobre la Patagonia mágica, deslumbrante o sobre las riquezas inconmensurables, los valles fértiles y vírgenes, el espíritu pionero o también, la Patagonia maldita, trágica, helada, la aridez extrema, el viento demoledor, la tierra estéril, el aislamiento desalentador, el poblador sufrido, la Patagonia postergada o inconclusa y tanto más” (Bondel, 2003).

También entonces se esbozó un análisis dicotómico (cuadro 3) que expresa más detalladamente las contradicciones magníficas de este territorio.

Cuadro 3.

Características más sobresalientes de la región patagónica.

(Fuente: Bondel, 2003)

Patagonia <i>vigorosa</i>	Patagonia <i>sufrida</i>
- mágica, bella y deslumbrante	- postergada, inconclusa
- virgen, impoluta, silvestre y arisca	- maldita y trágica
- de las represas, petróleo y gas	- estéril y helada, del viento demoledor
- del turismo, de los valles fértiles	- de la aridez extrema
- de los recursos del mar	- del aislamiento desolador
- de la aventura	- del poblador sufrido
- del espíritu pionero; promesa y desafío	- latifundista, ‘invadida’
- de la pertenencia nacional	- subsidiada

III. Reflexiones finales

Admitiendo entonces, que las sensaciones y percepciones que suscita la Patagonia en general y sus montañas en particular, originan actitudes de *sobrevaloración* de algún modo ingenuas. Y que además fomentan algo así como un ‘ideal paradisiaco’ difundido y asociado al bosque y la montaña. Se concluye, en términos de convivencia con la naturaleza, con una lectura *simplista*, bastante generalizada y variable en enfoques que evolucionan entre los ‘acusadores’ conservacionistas hasta los ‘admiradores’ intervencionistas (ver en el cuadro 4, un ejemplo de este ‘contrapunto’ entre ambas miradas que, aunque aparentemente opuestas, podrían tener más puntos en común que diferencias). Ambos son extremos de la mayor resonancia a la hora de incidir en la resolución de algunos problemas geo-ambientales de peso, tales como incendios forestales, inundaciones, emprendimientos mineros y energéticos, silvícolas y turísticos, caminos, aeropuertos, basurales, servicios públicos, entre los más notorios de los últimos tiempos en la región.

Es así como esta característica general alimenta, además de la imprudencia ambiental tan mentada para lugares turísticos, repetidos fracasos en las iniciativas que es dable comprobar en la región. Con todo, el planteo de las investigaciones regionales, en general no tiene sesgo experimental, ni pretende siquiera sugerir actitudes intervencionistas *per se* dado su relativo

peso sectorial. No obstante tales investigaciones aspiran con sus alcances a contribuir en la superación de situaciones socio-territoriales críticas de fuerte y negativo impacto social que, curiosamente y con las diferencias obvias, son visibles en la generalidad del cuerpo social y no tan sólo en los sectores más desposeídos. Es más, se puede intuir que ante una revalorización racional y genuina del contexto regional, se potenciará positiva y armoniosamente la notable sucesión de iniciativas de todo tipo que confluyen en territorios de *vanguardia* como el andino patagónico y que probablemente constituyan su mayor 'ventaja comparativa'.

Cuadro 4.

Análisis de distintas causas de conflictos para el manejo de bosques en la región andino patagónica de Argentina (la visión de actores sociales relevantes cuyas posiciones en apariencia antagónicas son causa de conflictos en la forma de intervenir sobre los recursos naturales).

(Fuente: F. Carabelli. Apuntes teóricos de Ordenación Forestal, 2003)

Causa del conflicto	Conservacionistas	Productivistas
Diferencias de entendimiento y conocimiento	Un conocimiento más acabado del funcionamiento de los ecosistemas boscosos no hará más que ratificar la importancia y la necesidad de su conservación, al tiempo que proporcionará una evidencia clara para restringir al máximo posible los distintos usos extractivos que pudieran degradar o directamente poner en peligro la persistencia de estos recursos.	La intensificación de estudios dasométricos mediante inventarios forestales que profundice el conocimiento del potencial maderero de los bosques nativos es de suma importancia para la ordenación de estos recursos, en orden de realizar una eficaz gestión del uso forestal extractivo
Diferencias de valores	Los bosques son los reservorios naturales de la diversidad biológica. Constituyen fronteras forestales que deben mantenerse a <i>cualquier</i> costo.	Los bosques cumplen una función económico-social de trascendental importancia. Brindan fuentes de trabajo y permiten dinamizar la economía local y regional al ser puestos en producción de forma racional y planificada.
Diferencias de intereses	Toda la comunidad se beneficia con la existencia de los bosques, por lo tanto, lo correcto es que Estado disponga los medios legales y financieros para salvaguardar estos ecosistemas únicos en aras del interés público, tanto de las generaciones presentes como de las futuras.	Tanto el Estado por la vía de estímulos apropiados como el sector privado mediante inversiones deben hacerse cargo de la responsabilidad que les cabe para corporizar y dinamizar un proceso que centre en los bosques expectativas concretas de desarrollo económico.
Diferencias debido a disputas personales o por circunstancias históricas	Tradicionalmente, los usos expoliativos de los bosques han sido una de las principales causas de la degradación de los ecosistemas, causando en algunos casos daños irreversibles.	La proclama de la conservación a ultranza de los bosques, mediante su transformación en santuarios o áreas intangibles es perversa en tanto no tiene en cuenta a los habitantes de una región y las relaciones de uso que han establecido con los recursos forestales, las que en gran medida posibilitan su supervivencia.

Finalmente, para acompañar el desarrollo de las problemáticas socio-territoriales enunciadas y en favor de no perder la visión integral de la región, se suman tres aspectos que gravitan decisivamente en las de la montaña patagónica y que no deben desprenderse de la explicación geográfica.

♦ La excentricidad geográfica de la zona y su carácter fronterizo, en particular en términos históricos.

- ♦ La complejidad ambiental competitiva en exigencias sectoriales propia del carácter heterogéneo que le cabe a los paisajes montanos, tal como la estacionalidad superpuesta en rubros diferentes (turismo, siembra, cosecha, recolección, volteo maderero, escolaridad, etc.) o los usos productivos tradicionales vs. otros usos recreativos o contemplativos.
- ♦ La superposición funcional de dependencias y responsabilidades jurisdiccionales en materia de conservación ecológica, recursos energéticos y administración política y territorial (nacionales, provinciales, municipales⁸).

Notas

¹ Este artículo se funda parcialmente en una presentación realizada en el VI Encuentro Internacional A. Von Humboldt que tuvo lugar en Carlos Paz, Pcia. de Córdoba (Argentina) en 2004 denominado “El ámbito rural en la montaña patagónica. Comportamientos y conflictos de esencia territorial”.

² Si bien por ahora apenas se insinúan estudios locales al respecto, hay evidencias visuales sobre la ocupación de sectores antes dedicados al uso silvo-pastoril tradicional. En un artículo de Miorelli et al. (2004), se pueden ver tendencias semejantes en materia demográfica para los faldeos de alta pendiente en los Alpes italianos (Trento).

³ Temas polémicos se suceden: reemplazo del sitio del aeródromo, iniciativas mineras, adjudicación de refugios, cercamiento de tierras fiscales ocupadas, traza de caminos y construcción de puentes, etc.

⁴ En la región se puede utilizar el término como sinónimo de ‘urbanización de muy baja densidad y proyección territorial imprecisa’.

⁵ Se excluyen 9 lotes originales, hoy urbanizados.

⁶ Si bien el término goza de cierta descalificación, aquí sólo se lo toma en función de enriquecer la explicación.

⁷ Ver en Novara (2004) el desarrollo especial que se realiza al respecto.

⁸ A esto se le agrega la progresiva injerencia internacional; tema que merecería mayor debate ante la apariencia de cierta ingenuidad en cuestiones de aceptación de figuras como “Patrimonio de la Humanidad” o de un tutelaje extra nacional.

Referencias

ABALERÓN, C. A. Marginal urban space and unsatisfied basic needs: the case of San Carlos de Bariloche, Argentina, *Environment and Urbanization*, 1995, Vol. 7, n° 1, p. 97-116.

BONDEL, C. S., de ALMEIDA A. El Bolsón en la cuenca del lago Puelo. Descripción inicial de la relación hombre-medio ambiente. Anales XX, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Buenos Aires, 1996, p. 43-70.

BONDEL, C. S. Tipologías de uso y ‘lectura ambiental’ en la explicación de situaciones territoriales comprometidas. La Patagonia Andina como caso paradigmático. Ponencia en el 50 Congreso internacional de Americanistas. Warszawa, Polonia, 2000.

BONDEL, C. S. Módulo III del Curso para Docentes sobre “Uso múltiple y manejo sustentable de un área boscosa”, Esquel, INTA-Inst. Superior de Formación Docente 804, 2003.

CARABELLI, F., ANTEQUERA S., MARTIN G., GÓMEZ M. (2000) Análisis Ambiental y Social de las Cuencas Hidrográficas Cordilleranas de la Provincia del Chubut. Serie Técnica N° 5. Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico-Agencia Alemana de Cooperación Técnica- Dirección General de Bosques y Parques de la Provincia de Chubut, 2000, 60 p.

CARABELLI, F. Apuntes teóricos de Ordenación forestal. Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, 2003, 65 p.

CONSEJO PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA ANDINA DEL PARALELO 42 –CODECAP. “Proceso participativo para la formulación y gestión institucional de un proyecto de desarrollo sustentable”. Informe final. El Hoyo, 1999.

DIMITRIU, A. Nature and Politics. Informe inédito. Universidad Nacional del Comahue, General Roca, 2000.

ERIKSEN, W. *Kolonisation und Tourismus in Ostpatagonien*. Bonner geographische Abhandlungen. Ferd. Dummlers Verlag. Bonn, 1970, 289 p.

ERIKSEN, W. Aspectos de la colonización agraria en la Patagonia. GAEA, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires, 1979, 21p.

Esquel SEAS. Plan Participativo de Desarrollo Local, 2000-1. Diagnóstico. Esquel, Chubut, 2001.

GONZÁLEZ, M. S. Una aproximación al paisaje vivencial de neorrurales y otros migrantes en una comarca cordillerana. El caso de El Bolsón en la Patagonia Andina. *Revista Geográfica*, 2004, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. N° 133.

LAVALLE COBO D., LÓPEZ H., ROVERE M.B. y WALSH J.R. Aspectos Jurídicos Relevantes a un Régimen de Acceso a Recursos Biológicos y a Mecanismos de Compensación. [En línea]. Fundación Ambiente y Recursos Naturales, octubre de 1998, <http://www.farn.org.ar/docs/p09/publicaciones9_f.html>, [15 de marzo de 2005].

MIORELLI, E.; REA G., ZATELLI. P. Caratterizzazione delle relazioni tra dinamiche demografiche e fattori fisici: un'applicazione in ambiente montano. Università degli Stadi di Trento, 2004, 6p.

MUNICIPALIDAD DE EL BOLSÓN. Plan estratégico, 1997.

NOVARA, M. Los conflictos entre los derechos de propiedad privada y de acceso a los recursos hídricos públicos desde una perspectiva geográfica: el caso de estudio de las pesquerías deportivas continentales del Chubut. Proyecto de beca doctoral CONICET, Puerto Madryn, 2003.

NOVARA, M. El parcelamiento contemporáneo de las tierras en la cuenca del Lago Puelo, Noroeste del Departamento de Cushamen, Provincia del Chubut – República Argentina. La utilización de los SIG como herramienta clave para alcanzar una visión integral de problemáticas socioeconómicas y ambientales de alto grado de conflicto. Tesis de Maestría, *Universidad de Girona*, 2004.

OJEDA RIVERA, J. F. El paisaje como patrimonio- factor de desarrollo de las áreas de montaña. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Boletín de la AEG, 2004, n° 38.

RAIMONDO, A. M. La Comarca Andina del paralelo 42, el agua, sus usos y conflictos generados. Ponencia II Encuentro Internacional A. Von Humboldt. Mar del Plata, 2000.

RANDLE, P. *Teoría de la ciudad*. OIKOS, 1984, Buenos Aires.

VEBLEN, T. T., LORENZ D. Post-Fire stand development of *Austrocedrus-Nothofagus* forests in northern Patagonia. *Vegetatio*, 1987, vol. 71, p. 113-126.

VEBLEN, T. T., LORENZ.D. Recent vegetation changes along the forest-steppe ecotone in northern Patagonia. *Annals of the Association of American Geographers*, 1988, vol. 78, p. 93-111